

CAMARA DE APELACION

Por disposición la Cámara de Apelación Civil y Comercial Sala 4° de Rosario, en autos caratulados: "EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA c/MAFFEI LUIS DIEGO y/o MAIORANO GLADYS NELIDA y/o s/Ejecutivo", Expte. 258/2010. En fecha 01/08/11. En virtud de lo dispuesto por el art. 597 del CPCC. Cítese y emplácese a los herederos de la causante Maiorano Gladys Nelida, para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 05 de Agosto de 2011. Adriana R. Farrando, secretaria.

§ 11 141677 Ago 11 Ago 15

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Colegiado de Familia de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Juez de Trámite Dra. Alicia Ana Galletto, Secretaria de la autorizante, en los autos caratulados "ALEGRE ERICA BEATRIZ c/OJEDA MARIA SILVANA s/Filiación", Expte. N° 684/11, se ha dispuesto citar por edictos a los sucesores y/o herederos del Sr. Gonzalo Gabriel Ojeda, D.N.I. N° 36.454.078, para que comparezcan a estar a derecho, contesten demanda y ofrezcan prueba en el término de veinte (20) días, bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos por tres días en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 4 de Agosto de 2011. María Elvira Longhi, secretaria.

§ 11 141661 Ago 11 Ago 15

JUZGADO LABORAL

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Gustavo Sgoifo, Secretaria de la Dra. Graciela A. Canalda, ha ordenado por este medio al Sr. Gustavo Pedro Baracco a comparecer a estar a derecho en el término de tres días (art 45 CPL) dentro de los autos caratulados "GHILINO, SERGIO c/GRUPO DEL ATLANTICO S.R.L. y/u Otros s/Cobro de pesos laborales", Expte. N° 1202/10, bajo apercibimiento de ley. A mayor recaudo se transcribe la resolución que así lo ordena. Rosario, 27 de Mayo de 2011. Y Visto:... Y Considerando:... Resuelvo:... 2- Ordenar en su lugar, publicar edictos a los fines de citar a dicho co-demandado a comparecer a estar a derecho conforme lo dispone el art. 45 CPL. Insértese y hágase saber. Graciela A. Canalda, secretaria - Patricia Liliana Otegui, Juez.

S/C 141733 Ago 11 Ago 15

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Silvana, Laura Quagliatti (Juez), Dr. Pedro Daniel Herrero (Secretario), dentro de los autos que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, caratulados: "VEGA VALERIA E. c/RUBRO S.R.L. y Otros s/Cobro de pesos laborales", Expte. N° 932/09, se llama y emplaza por este medio a la empresa Rubro SRL para que tomen conocimiento de la siguiente designación "Designación del defensor ad-hoc. En la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, siendo el día 30 de noviembre de 2010... a los fines del sorteo de defensor ad-hoc... S.S. ordena se proceda, resultando desinsaculado el n° 17 de la lista respectiva Dra. Marianela Pierabon con domicilio en calle Rioja 1151, Piso 8, Depto. 4 de esta ciudad, a lo que S.S. dijo: Téngase por designada en tal carácter, intímesele para que acepte el cargo por ante la Actuaría dentro del término de tres (3) días. Notifíquese por edictos. Sin mis se cierra el presente firmando S.S. por ante mí.", y, el siguiente decreto: "Rosario, 22 de Junio de 2011. Téngase a la compareciente por presentada, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito de la constancia obrante a fs. 75. Désele participación de ley. Acompañese aporte inicial. Por contestada la demanda si en tiempo y forma estuviere, téngase presente. Por ofrecida las pruebas de parte. Estése a lo dispuesto por los arts. 47 inc. e) y 51 ap. IV a) de la ley 7945. A los fines del art. 51 del CPL, designase audiencia del día 27 de marzo de 2012 a las 10,00 horas, bajo apercibimientos de los arts. 51, 52 y 66 del CPL, debiéndose transcribir estos arts. en las notificaciones a practicarse. A los fines del art. 56 del CPL, designase audiencia del día 16 de agosto de 2011 a las 9,00 horas. Notifíquese por cédula y edictos. (Expte. N° 932/2009). Fdo. Dra. Silvana Laura Quagliatti (Jueza) - Pedro Daniel Herrero (Secretario) y comparezcan en dichas fechas ante este Tribunal Laboral de la Octava Nominación a los fines de hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de tres días consecutivos. Por tratarse de causa laboral, deberá eximirse al presente de tributar toda carga o gravamen en virtud del beneficio, de gratuidad dispuesto por el art. 20 de la Ley N° 20.744 - Rosario, 02 de Agosto de 2011. Pedro Daniel Herrero, secretario.

S/C 141732 Ago 11 Ago 15

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Laboral 8° Nominación de Rosario, Dra. Silvana Quagliatti, en los autos: "ATTME AGOSTINA E. c/PERESOTTI DANIEL y Otros s/Cobro de pesos laboral", Expte. Nº 811/08, se ha ordenado citar y emplazar a los co-demandados: Daniel Peresotti y a Pedro Dario Fabio, para que comparezcan a estar a derecho, a contestar demanda y ofrecer su prueba dentro del plazo de diez días; de conformidad con los arts. 47 y 48 de la Ley 7945 y bajo los apercibimientos contenidos en los Arts. 44 y 50 de la misma ley. Secretaría, Dr. Pedro Daniel Herrero. Rosario, 4 de Agosto de 2011. Pedro Daniel Herrero, secretario.

S/C 141746 Ago 11 Ago 15

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Laboral 5° Nominación de Rosario, Dr. Gustavo Sgoifo, en los autos: "CASINO DE ROSARIO S.A. c/CEPEDA MARIA BELEN s/Consignación de documentación laboral", Expte. Nº 1009/11, se ha ordenado citar y emplazar a la demandada: María Belén Cepeda, D.N.I. Nº 30.167.871, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. (Art. 45 del CPL). Graciela A. Canalda, secretaria. Rosario, 3 de Agosto de 2011.

S/C 141747 Ago 11 Ago 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante SANTIAGO DI PIETRO, D.N.I. 6.025.566, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL (Expte. Nº 1394/10). Rosario, 24/6/2011. Alfredo Farías, secretario en suplencia.

§ 15 138608 Ag. 11 Ag. 25

Rosario, 26 de Julio de 2011. Por aceptado el cargo, por designado patrocinante. Por fijados días y horas de atención. Autos; Número 1958 - Rosario, 01 de Agosto de 2011. Y Vistos: Los autos caratulados "SZABO ALEJANDRA REBECA s/Quiebra", Expte. Nº 487/10 y las constancias de autos; Y Considerando: Que mediante auto Nro. 3338/10, se ha declarado su quiebra, y habiendo aceptado el Síndico Oscar Antonio Buczek corresponde fijar fechas conforme lo dispuesto por la ley concursal; Por lo que Resuelvo: Fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Oscar Antonio Buczek con domicilio legal en calle Entre Ríos 134 PB de Rosario en el horario de lunes a viernes de 8.30 a 14.30 hs para el día 14/09/11, para la presentación/del informe individual la del día 27/10/11 y la del informe general para el día 26 de diciembre de 2011. Insértese y publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 141689 Ago 11 Ago 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en los autos caratulados: "SCHIAVONI, MYRIAM C. c/ALVAREZ ROSA M. s/Prescripción - Adquisitiva Veinteañal", Expte. Nº 846/08, se cita a la Sra. Rosa María Álvarez, con domicilio en Posadas 1377, 2° Piso A de Capital Federal y/o sus herederos, y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho y deducir oposición en la gestión promovida por Miriam Clelia Schiavoni sobre adquisición del dominio por usucapión del siguiente inmueble: "Un lote de terreno que se halle en calle Moreno, entre las calles San Lorenzo y Juncal - lote 4 de la Manzana 19, según nomenclatura catastral del Plano Oficial de Álvarez (Plano Nº 47782/66) - a los 50 m hacia el sudeste de la calle San Lorenzo y a los 35.00m hacia el Noroeste de la calle Juncal, compuesto de 15 m, línea CD, de contrafrente al Sudeste. Todos los ángulos forman 90°. Encierra una superficie de 750.00 m2: lindando por su frente al Noreste con la calle Moreno, al Noroeste con el Sr. Juan Cardozo, al Sudoeste con la Cooperativa Agropecuaria Federada de Álvarez y Pinero, al Sudeste con el Sr. Mario Lido Nerli y los Sres. Juan Carlos y Daniel Radrizzani. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 04 de Agosto de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 17,50 141697 Ago 11 Ago 15

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la Segunda Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría a cargo del Dr. Mariano Navarro, dentro de los autos caratulados "SCARMIATTI ELISA ROSA c/CORREAS DE TERROSA MARÍA y Otros s/Declaratoria de pobreza", Expte. N° 1121/10, se ha dispuesto que atento que los Sres. María Correas de Terrosa, Francisco Auzmendi, José Junco, Buenaventura Medina, Isaura Manuela Junco de Arredondo, Estanislada Escolástica Junco de Gómez, y Cristina Ramona Junco de Campos y/o sus herederos, y/o sucesores y/o legatarios y/o titular de dominio y/o propietario y/u ocupantes del inmueble ubicado en Uruguay N° 1198 de la ciudad de Carcaraña no han comparecido a estar a derecho se los declara rebelde prosiguiendo el juicio adelante sin dársele representación y que se ha designado a los fines del sorteo de Defensor la audiencia del día 29 de Agosto de 2011 a las 8,00 horas. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 22 de Julio de 2011. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 11 141649 Ago 11 Ago 15

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario (SF), Dr. Iván D. Kvasina, se cita y emplaza por el término de ley a DESIDERIO FAUSTINO, DIONISIO LUIS, FLORENTINO Y EUFEMIO MANZANO y/o sus herederos, sucesores o legatarios a los efectos de que comparezcan a estar a derecho en autos: "ROSSATTI HÉCTOR c/MANZANO DESIDERIO y Otro s/Declaración de pobreza", Expte. N° 1050/10, bajo apercibimientos de rebeldía. Secretaría, 1 de Agosto de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 141722 Ago 11 Ago 17

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Nro. 1 de Rosario, dentro de los autos caratulados: E.P.E. c/ZAPATA AYALA ADRIANA MARISA y Ot. s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 2779/09, ha citado y emplazado a los demandados ZAPATA AYALA ADRIANA MARISA Y LASAUSKAS HUGO ALFONSO, a comparecer a estar a derecho en el término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio sin su representación. Seguidamente se transcribe el decreto que así lo ordena: "Rosario, 29 de Julio de 2009. Por presentado, en el domicilio constituido, en el carácter invocado, a mérito de poder general que en copia se acompaña y se agrega. Por iniciada demanda Ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de 3 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 2779/09). Fdo: Dr. Amsler (Juez) - Dra. Fabbro (secretaria). Patricia Silvestre, secretaria.

S/C 141699 Ago 11 Ago 15

Por disposición del Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, en autos: "MINIO ALEJANDRO ALBERTO y VALDIVIESO ANA MARÍA BEATRIZ C. ALDAO CAMILO y PASCUAL ZANOTTI s/Usucapión", Expte. N° 1262/08, por resolución N° 733 del 25.04.2011, se ha resuelto: I) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia, declarar adquirido por prescripción para los actores Alejandro Alberto Minio y Ana María Beatriz Valdivieso de Minio el dominio del inmueble descripto como lote de terreno situado en la calle Pje. Rincón 3429 de la Sección número 3 manzana número 207 designado en el plano como lote 7 inscripto al Tomo 72C Folio 409 Número 017783 del Departamento Rosario, ordenándose la correspondiente inscripción registral a su nombre con título supletorio debido, librándose oficio de ley en forma a sus efectos, una vez satisfechos los aportes a las Cajas Profesionales. II) Imponer las costas a los actores. III) Regular los honorarios de las doctoras Adriana Isabel Gesqua y Matilde Dalmau en la suma de \$ 5.600 Jus 19,48 a cada una. IV) Los honorarios regulados deberán ser abonados en el término de diez (10) días y devengarán un interés no acumulativo de acuerdo a las siguientes pautas: a) desde la fecha de la presente y hasta el vencimiento del plazo que se otorga para el pago, se aplicará el promedio entre las tasas activa y pasiva mensual sumada que abone el NBSF SA (índice diario), b) desde el vencimiento de dicho plazo y hasta su efectivo pago, los honorarios devengarán un interés equivalente al doble de la tasa referenciada. V) Las letradas deberán acreditar su condición ante AFIP DGI. VI) Insértese, agréguese copia y hágase saber. Firman: Dr. Alejandro P. Martín, Juez; Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 5 de Agosto de 2011.

§ 17,50 141664 Ago 11 Ago 15

Por disposición del Sr. Juez de Distrito C. y Com. de la 17° Nom. de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se hace saber que en autos "RICARDI NATALIA LUCIANA C. GAMBOA ADRIÁN s/División de condominio", Expte. N° 2087/08, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 22 de Julio de 2011. Desígnese fecha de audiencia de defensor de oficio para el día 1 de septiembre de 2011 a las 10 hs. Publíquense los edictos de Ley". Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 5 de Agosto de 2011.

§ 11 141665 Ago 11 Ago 15

Por disposición de el Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Dra. Ma. Fabiana Genesio, se hace saber al Sr. Sequeira, Daniel Osvaldo que dentro de los autos caratulados "E.P.E. c/SEQUEIRA, DANIEL OSVALDO s/Ejecutivo", Expte. 1452/08, se ha dispuesto: Rosario, 18 de Mayo de 2011. Informado verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárese la rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Fdo.: Dr. Pedro A. Boasso (Juez); María Fabiana Genesio, secretaria. Rosario, 3 de Agosto de 2011.

S/C 141646 Ago 11 Ago 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Circuito de Ejecución Civil N° 1 de Rosario, Dr. Federico J. Amsler, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/DIAZ ALEJANDRO FABIÁN y/o QUIEN RESULTE REPOSABLE s/Apremio Fiscal", Expte. N° 1265/08, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 19/02/11. Por practicada planilla. Téngase presente. Póngase de manifiesto en la Oficina por el término de ley". Firmado: Juez: Dr. Federico J. Amsler. Secretaria: Dra. Mabel Fabbro.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de Agosto de 2011. Patricia Silvestre, secretaria.

S/C 141636 Ago 11 Ago 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. José Luis Sedita, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/BURGIO ANGELAS/Apremio Fiscal", Expte. N° 11455/08, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 14/12/09. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. Téngase por designado notificador "ad hoc" al propuesto. Expte N° 11455/08". Firmado: Dr. Sedita (Juez); Dr. Carlos Bares (Secretario). Y: "Rosario, 21 de Julio de 2011. Notifíquese mediante la publicación de edictos, como solicita. Expte N° 11455/08. Carlos Bares, secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 03 de Agosto de 2011. Carlos Barés, secretario.

S/C 141639 Ago 11 Ago 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. José Luis Sedita, dentro de los autos caratulados; "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/BLANCO HECTOR s/Apremio Fiscal", Expte. N° 10076/08, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 14 de diciembre de 2009. Agréguese la boleta acompañada. Téngase presente lo manifestado. Proveyendo el primer escrito de trámite: Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Téngase por designado al notificador ad-hoc propuesto Sr. Adrián Ariel Sánchez. Expte. N° 10076/08. Fdo.: Dr. Sedita (Juez); Dra. Marianela Godoy (Secretaria). Y: "Rosario, 29 de Junio de 2011. Téngase presente lo manifestado. Publíquese edictos en los términos y bajo los apercibimientos de Ley. Expte. N° 10076/08. Dr. Sedita (Juez), Dra. Marianela Godoy (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 03 de Agosto de 2011. Carlos Barés, secretario.

S/C 141639 Ago 11 Ago 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. José Luis Sedita, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ACOSTA FELIPE s/Apremio Fiscal", Expte. N° 10886/08, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 15 de Diciembre de 2009. Agréguese la boleta acompañada. Téngase presente lo manifestado. Proveyendo el primer escrito de trámite: Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Téngase por designado al notificador ad-hoc propuesto Sr. Adrián Ariel Sánchez. Expte N° 10886/08". Fdo: Dr. Sedita (Juez); Dra. Marianela Godoy (Secretaria). Y: "Rosario, 29 de Junio de 2011. Agréguese las cédulas acompañadas. Téngase presente lo manifestado. Publíquese edictos en los términos y bajo los apercibimientos de Ley. Expte. N° 10886/08. Fdo.: Dr. Sedita (Juez); Dra. Marianela Godoy (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 04 de Agosto de 2011. Marianela Godoy, secretaria.

S/C 141643 Ago 11 Ago 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, en autos caratulados: "BRACCIA, GUILLERMO GABRIEL s/Quiebra", Expte. N° 113/99, hace saber que por resolución N° 1413 de fecha 01 de Julio de 2011 se ha resuelto: "Declarar la conclusión de la presente Quiebra difiriendo el consiguiente cese de todos sus efectos patrimoniales y personales hasta el efectivo cumplimiento - que se fija en un plazo improrrogable de 20 días a partir de la presente resolución - de los sellados de ley y aportes correspondientes. Publíquense los edictos de ley. Insértese, agréguese copia y hágase saber. "Y OTRO: "Rosario, 22 de Julio de 2011. Téngase presente lo manifestado, y atento a las constancias de autos, téngase por cumplimentados los recaudos de la Resolución N° 1413 de fecha 1 de Julio de 2011. (Expte. N° 113/99). Rosario, Agosto de 2011. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

S/C 141744 Ago 11 Ago 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario a cargo del Dr. Iván Kvasina - Juez- y del Dr. Alfredo Raúl Farias -Secretario, dentro de los caratulados: "PALACIOS ANGELINA SIMONA c/ANDREU PEDRO s/Pobreza", Expte. Nro.54/11, se ha ordenado notificar por edictos el proveído de fecha 29 de Junio de 2011: Rosario, 29 de Junio de 2011. Informando verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada- (herederos de Pedro Andreu) no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio, fíjese fecha para el día 15-09-11 a las 9 hs. Notifíquese por edictos y por cédula en el domicilio debernunciado. Dr. Iván Kvasina -juez- Dr. Alfredo Raúl Farias -Secretario. Por lo que publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Rosario, 05 de Agosto de 2011. Alfredo R. Farias, secretaria.

§ 11 141756 Ago 11 Ago 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario a cargo del Dr. Iván Kvasina - Juez- y del Dr. Alfredo Raúl Farias -Secretario, dentro de los caratulados: "DI DOMÉNICA ALBERTO c/CETURINI MARIA LUJAN s/Ejecución", Expte. N° 576/04, se ha ordenado notificar por edictos el proveído de fecha 22 de Julio de 2011: Rosario, 22 de Julio de 2011. Informando verbalmente el actuario en este acto que la parte actora (herederos de Alberto Di Doménica) no han comparecido a estar a derecho, decláreselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos y por cédula como se peticiona. Fdo: Dr. Iván Kvasina -Juez- Alfredo Raúl Farias, Secretario. Por lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05 de Agosto de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 11 141755 Ago 11 Ago 15

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados "BANCO MACRO S.A. c/TARRAGONA, CARINA ILEANA s/Juicio Ordinario", Expte. N° 410/11, ha dispuesto notificar a la demandada Carina Ileana Tarragona por edictos el siguiente decreto: "Rosario, 28 de Julio de 2011. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que la demandada TARRAGONA, CARINA ILEANA, no ha comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese. (Expte. N° 410/11)". Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 15 141602 Ago. 11 Ago 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quaglia, Secretaria de la Dra. Jorgelina Entrocasi en autos caratulados: "GODOY, RUBEN HORARIO c/GERBINO, JOSE s/Usucapión", Expte. Nº 1103/09, se ha dispuesto publicar edictos a los fines de hacer saber que el Dr. Marcelo Quaglia entenderá en los autos referidos. Secretaría, 27 de Julio de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 11 141741 Ago 11 Ago 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la Tercera Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "OCARANZA, JOSE EDGARDO c/GODOY, EUGENIO RAMON s/Cobro de Pesos - Repetición", Expte. Nº 1536/10, se ha dispuesto publicar el presente: "Rosario, 21-07-2011. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Expte Nro. 1536/10. Fdo.: Dr. Armando A. Bonino (Juez), Dra. Gladys Giordano (Secretaria). Rosario, 28 de Julio de 2011. Alejandra Juliana Martínez, secretaria.

§ 11 141655 Ago 11 Ago 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaria de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "GALLO, OSCAR JULIO CESAR s/Quiebra" - Expte. Nº 458/11; mediante Resolución Nro. 2054 de fecha 02 de Agosto de 2011, se ha resuelto lo siguiente; 1) Fijar el día 19 de Septiembre de 2011 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al sindico. 2) Fijar el día 01 de noviembre de 2011 para que la Sindicatura presente el Informe Individual. 3) Fijar el día 15 de diciembre de 2011 para que la Sindicatura presente el Informe General. 4) Publíquense edictos ampliatorios de la resolución de quiebra en el BOLETIN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Insértese, déjese copia y hágase saber. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 141652 Ago 11 Ago 17

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de esta ciudad, se ha dispuesto notificar mediante los presentes edictos a los demandados, Sres. RIOS, MARCELA ALEJANDRA Y BARBERIS, RODOLFO RUBEN, la siguiente sentencia: Tº 52 - Fº 121 - Nº 1919 "Rosario, 25 de Julio de 2011. Y Vistos:...; Y Considerando:...: Fallo: 1) Ordénemelo seguir adelante la ejecución contra los bienes de Ríos Marcela Alejandra y Barberis Rodolfo Rubén hasta tanto la parte adora asociación mutual de ayuda entre ferroviarios jubilados y activos se haga íntegro cobro de la suma reclamada de PESOS doce mil ochocientos ochenta y cuatro con noventa y cinco centavos (\$ 12.884.95.-), con más un interés equivalente a la tasa pasiva promedio mensual - vencida- conforme los índices establecidos por el Banco Central de la República Argentina, aplicable desde la mora y hasta el día de su efectivo pago.- 2) Costas al vencido (art. 251 CPCC). 3) Difiriendo la regulación de honorarios hasta su oportunidad. Insértese y hágase saber. (Autos: "ASOCIACIÓN MUTUAL FERROVIARIA contra RIOS MARCELA Y OT. s/Apremio", Expte. Nº 401/11. Fdo.: Dra. Paula Sansó, Juez; Agustina Filippini, secretaria.

§ 11 141616 Ago 11 Ago 15

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 4 de Rosario, en los autos "SÁNCHEZ MARTINA de c/COLAZO SERGIO s/Prescripción Adq.", Expte. Nº 108/08, se ha resuelto por Sentencia Nº 61 de fecha 07/02/11. Hacer lugar a la demanda y consecuentemente con ello declarar adquirido por usucapión a favor de la Sra. Martina de las Nieves Sánchez, el inmueble ubicado en la localidad de Roldan, depto San Lorenzo, señalado con el número 14 de la manzana "C" en el plano de subdivisión Nº 57.458, Año 1969 e inscripto el dominio al Tº 166, Fº 220, Nº 104613, Depto. San Lzo. Imponiendo las costas a la parte demandada aún cuando su pago deberá ser soportado en forma inmediata por la actora, sin perjuicio de la oportuna repetición del condenado en costas... Fdo. Dra. Silvia A. Cicuto (Juez) - Dra. Edith M. Caresano (Secretaria). Secretaría, Rosario, 05 de Agosto de 2011. Raquel A.M. Badino, secretaria.

§ 11 141709 Ago 11 Ago 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "GONZÁLEZ DIEGO RAMÓN s/Propia Quiebra", Expte. Nro. 915/07, por Resolución N° 582 de fecha 28/03/11 se ha dispuesto regular los honorarios del Dr. Eduardo V. Cerino en la suma de \$ 10.400 equivalentes a 39,81 unidades Jus y del CPN Carlos Galo Remota la suma de \$ 15.600 equivalente a 59,74 unidades Jus. Rosario. Raquel A.M. Badino, secretaria.

S/C 141708 Ago 11 Ago 17

Por disposición de la Juez de 1° Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber que doña MARÍA EUGENIA RIBECCA, D.N.I. 27.115.109, escribana, nacida el 07 de Agosto de 1979 en Rosario, Zona Rural de Arroyo Seco, Pcia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Escribanos. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, 05 de Agosto de 2011. Raquel A.M. Badino, secretaria.

\$ 45 141707 Ago 11 Ago 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Quiroga, Secretaria de la Dra. Glencross, en autos "ELVARON S.R.L. c/FERRER DIEGO ALEJANDRO s/Ejecutivo", Expte. N° 534/09: se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 22 de Junio de 2009. Por presentado con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder general acompañado en copia simple. Por iniciado juicio ejecutivo. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días, bajo los apercibimientos de rebeldía. Cautelar solicitada: Oficiése a la empleadora del demandado a los fines de que informe si el mismo se desempeña en relación de dependencia en dicha repartición pública, y en caso afirmativo, trábase embargo en la forma peticionada, hasta cubrir la suma de u\$s 665,86. Por todo concepto, sobre los haberes del demandado, siempre y cuando los mismos no sean inferiores al sueldo mínimo vital y móvil - en la proporción establecida en el art. 1 del dec. 454/87, debiendo depositarse las sumas que se retengan en el BPSR Agencia tribunales, para estos autos y Juzgado.- Fdo.: Dr. Quiroga, Juez, Dra. Glencross, secretaria. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 17,50 141754 Ago 11 Ago 15

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1 ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nom. de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, Secretaría de la autorizante, se ha dispuesto hacer saber que dentro de los autos caratulados: "FARRUGGIA MARTA DEL CARMEN s/Concurso preventivo - Hoy Quiebra", Expte. N° 256/08, en fecha 02 de Febrero de 2011 se ha presentado el proyecto de distribución e informe final y su adecuación en fecha 18 de Abril de 2011. Y se ha dictado la Resolución N° 1991 de fecha 23 de Junio de 2011.- Vistos:... Considerando:.... Resuelvo: Regulo los honorarios del C.P. Silvana B. Vescio, I.V.A. Responsable Inscripta, C.U.I.T. 27-12381663-9, en la suma de \$ 10.680,40.-, con mas aportes de Ley e I.V.A. Regulo los honorarios del Dr. Eduardo P. Piaña, I.V.A. Responsable Inscripta, C.U.I.T. 20-7841353-1, en la suma de \$ 4.577,31.-, con más aportes de ley e I.V.A. Regulo los honorarios de la Dra. Stella Maris Bertune, I.V.A. Monotributo, C.U.I.T. 27-12326258-7 y del Dr. Marcelo Scola, I.V.A. Monotributo, C.U.I.T. N° 23-12248638-9 en la suma de \$ 2.288,70.- con más aportes de ley y en proporción de ley. Regulo los honorarios del Dr. Cristian Abba, I.V.A. Monotributo, C.U.I.T. 20-24239936-7, en la suma de \$ 1.525,80, soturnas aportes de ley. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez), Dra. Elianala C. Gutiérrez White (Secretaria). Secretaría. Rosario, 4 de Agosto de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

S/C 141678 Ago 11 Ago 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "GURGONE MARÍA DEL CARMEN s/Quiebra", Expte. N° 894/10, ha sido designado síndico el C.P.N. Juan Salvador Tommasi, con domicilio constituido en calle Gaboto 208 de esta ciudad. Se hace saber de igual modo que mediante auto n° 1930 de fecha 03 de Agosto de 2011, se ha dispuesto como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, el día 21 de septiembre de 2011, habiéndose fijado fecha para la presentación del informe individual el día 4 de noviembre de 2011 y para el informe general el día 23 de diciembre de 2011. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 141679 Ago 11 Ago 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Manuela González Vargas y Alberto Aquino, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos GONZÁLEZ VARGAS MANUELA y AQUINO ALBERTO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 504/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05 de Agosto de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 141663 Ago 11 Ago 25

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don FERNANDO FLORENCIO MANUEL ECHAGUE por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "Echagüe Fernando F. s/Sucesión" Expte. Nro. 343/11. Secretaría, 5 de Agosto de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

§ 15 141704 Ago. 11 Ago. 25

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don José Raúl Buiatti por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: BUIATTI JOSE RAUL s/Declaratoria de herederos Expte. Nro. 79/11. Secretaría. Rosario, 5 de Agosto de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

§ 15 141703 Ago. 11 Ago. 25

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don Martín Bernardo Arostegui por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: AROSTEGUI MARTIN BERNARDO s/SUCESION Expte. Nro. 333/11. Secretaría. Rosario, 5 de Agosto de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

§ 15 141702 Ago. 11 Ago. 25

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de FERNANDO MIGUEL SALON por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Firmado: Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria).

§ 15 141673 Ago. 11 Ago. 25

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de AMADO MASSUD por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Firmado: Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria).

§ 15 141674 Ago. 11 Ago. 25

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o

legatarios de Luna Alberto Ramón, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos.- En autos caratulados: LUNA ALBERTO RAMON s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 672/11.-Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL.- Rosario, 05/08/11.- Dra. E. Gutiérrez White-Secretaria.

§ 15 141676 Ago. 11 Ago. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de SBARBATI, ALICIA del LUJAN para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de agosto de 2011. Dra. Agustina Filippini, secretaria.-

§ 15 141631 Ago. 11 Ago. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de DUCHINI, JULIO TOMAS para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de Agosto de 2011. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.-

§ 15 141633 Ago. 11 Ago. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don FERNANDO SERGIO MALDONADO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 03 de Agosto de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 141609 Ago. 11 Ago. 25

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados BOCCIA, MARIA ROSA s/Sucesiones, Expte. Nº 414/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de María Rosa Boccia por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de Agosto de 2011. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 15 141605 Ago. 11 Ago. 25

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: Rodríguez, Alfredo y Vivanco, Sara Juana s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 414/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ALFREDO RODRIGUEZ y SARA JUANA VIVANCO por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de Agosto de 2011. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 15 141604 Ago. 11 Ago. 25

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: Aime, Luis Roberto s/Sucesión, Expte. Nº 631/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS ROBERTO AIME por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Agosto de 2011. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 15 141603 Ago. 11 Ago. 25

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña LILIANA ESTHER SALDAÑO, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos.- A los efectos legales se publican edictos en el Boletín Oficial y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287.- Fdo. Dra. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 141651 Ag. 11 Ag. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante ALFREDO GEVARA, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos GEVARA ALFREDO s/ Sucesión, Expte. N° 515/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 04 de agosto de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 141607 Ag. 11 Ag. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MARCOS ARISTOBULO MAGALLANES, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de mayo de 2011. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 15 141635 Ag. 11 Ag. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante ANGELA ROSA PUBILL, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos PUBILL ANGELA ROSA s/ Declaratoria de Herederos, Expte. N° 375/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de agosto de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 141608 Ag. 11 Ag. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ª. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ONELIA AGUILAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Rosario, 3/08/2011. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 141743 Ag. 11 Ag. 25

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don EDECIO ANTONIO LUCERO y Doña TERESA GOMEZ, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "Gómez Teresa y Lucero Edecio s/Sucesión" Expte. Nro. 610/11. Secretaría, Rosario, 5 de agosto de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

§ 15 141706 Ag. 11 Ag. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3º Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don VICTOR PEDRO FRANCK, D.N.I. N° 10.972.201, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 421/11).- Rosario, 4/8/11.- María Fabiana Genesio, secretaria. En Suplencia.

§ 15 141617 Ago. 11 Ago. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Doña MARTHA ISA, D.N.I. Nº 4.700.161, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 606/11).- Rosario, 4/8/11.- María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 141622 Ago. 11 Ago. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don GERONIMO GOMEZ, L.E. Nº 7.109.796, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 693/11).- Rosario, 4/8/11.- María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 141621 Ago. 11 Ago. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13° de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don DANIEL SANCHEZ, D.N.I. Nº 6.043.963, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 542/11).- Rosario, 4/8/11.- María Fabiana Genesio, secretaria. En Suplencia.

§ 15 141619 Ago. 11 Ago. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo R. Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante de Don EDUARDO SUAREZ, L.E. Nº 3.691.825, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 580/11).- Rosario, 4/8/11.- María Fabiana Genesio, secretaria. En Suplencia.

§ 15 141618 Ago. 11 Ago. 25

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Baudilia Bonifacio Epifania Coronel por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Rosario, 2 de 08 de 2011.-Fdo: Dr. Lavaca-Secretario.-

§ 15 141610 Ago. 11 Ago. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: BUSIZ ROGELIO s/SUCESION, Expte. Nro. 544/11 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Rogelio Esteban Busiz, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05/08/2011.- Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 141753 Ago. 11 Ago. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: GALEANO EDUARDA s/DECLARATORIA HEREDEROS, Expte. Nro. 605/11 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Eduarda Galeano, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05/08/2011.- Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 141752 Ago. 11 Ago. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: KUPERSTEIN PERLA s/DECLARATORIA HEREDEROS, Expte. Nro. 516/11 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Perla Kuperstein, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05/08/2011.- Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 141751 Ago. 11 Ago. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: RAMIREZ ANALIA E. s/Sucesión, Expte. Nro. 545/11 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Analía Edit Ramírez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05/08/2011.- Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 141750 Ago. 11 Ago. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ALFREDO JUAN SANTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Secretaria, 03 de agosto de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 141611 Ag. 11 Ag. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARIA TERESA DI LONARDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Secretaría, 04 de agosto de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 141612 Ag. 11 Ag. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SEMJA ALEGRE ETBUL, L.C. 2406415, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de Diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 05 de agosto de 2011. Gabriel B. Cossovich, secretaria.

§ 15 141695 Ag. 11 Ag. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ADES ALBERTO, L.E. 3.740.164, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de Diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 05 de Agosto de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 141694 Ag. 11 Ag. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PATTAVINA MARIA, DNI: 94.125.900, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de Diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y Hall de Tribunales. Rosario, 04 de Agosto de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 141692 Ag. 11 Ag. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CONDE NILDA, DNI: 2.684.865, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de Diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 03 de Agosto de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 141690 Ag. 11 Ag. 25

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, llama por este medio a los herederos, legatarios y acreedores de HECTOR ARMANDO CORBALAN, por el término de 10 (diez) días para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial. Sin cargo alguno, atento el patrocinio letrado de la Defensoría General Civil N° 4. Autos: "CORBALAN HECTOR ARMANDO s/ Declaratoria de Herederos," Expte. N° 388/11. Rosario, 2 de agosto de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

S/C.- 141729 Ag. 11 Ag. 25

El SR. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, Dra. Susana Gueiler y Secretaria Dra. Huljich, llama a los herederos, acreedores o legatarios de NORBERTO CESAR LOZARDY, a que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos: Lozardy, Norberto César s/ Dec. de Hered. - Expte. N° 641/11, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 4 de agosto de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 141727 Ag. 11 Ag. 25

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 7, a cargo de la Dra. Laura Babaya (Juez) y Secretaria a cargo del autorizante se ha dictado en autos "COMUNA DE SANFORD c/MEDINA VALERIA SAMANTA s/APREMIO FISCAL" Expte. 873/2010, el siguiente auto: "Casilda, 13 de Agosto de 2010. Por presentado, con domicilio legal constituido, en el carácter invocado y acreditado a mérito del Poder General que acompaña y se agrega. Por iniciada la acción de Ejecución Fiscal que expresa. Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho (08) días oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Agréguese la documental acompañada. A la medida cautelar solicitada: Previamente acompañe constancia de dominio. Téngase por formulada la reserva que expresa. Al punto 6): Oportunamente, si correspondiere. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese por cédula.- (Autos: COMUNA DE SANFORD c/MEDINA VALERIA SAMANTA s/APREMIO FISCAL Expte. N° 873/10.- Fdo.: Dra. Laura Babaya (Juez). Dr. Santiago López (Secretario).

S/C 141693 Ago. 11 Ago. 15

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1 Nominación del Distrito Judicial Nro. 7 de la ciudad de Casilda, a Cargo del Dr. Lanata Secretaría a cargo de la Dra. Gómez se hace saber que en los autos "FAVERO SERGIO Y FAVERO ADRIAN SOCIEDAD DE HECHO s/PEDIDO DE QUIEBRA - Hoy Concurso Preventivo" Expte. Nro. 69/10, por sentencia Nro. 160 de fecha 18/03/2011 se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de Favero Sergio y Favero Adrián Sociedad de Hecho, con domicilio en la ciudad de Arequito Provincia de Santa Fe, en el carácter de Pequeño Concurso (Arts. 288 y 289 L.C.Q.) y por Sentencia ampliatoria Nro. 771 de fecha 25/07/11. Fijar el día 30 de Septiembre de 2011, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos. Fijar el día 11 de Noviembre de 2011, para la presentación de los Informes Individuales. Fijar el día 30 de Diciembre de 2011, para la presentación del Informe General. Fijar el día 08 de Julio de 2012, como fin de período de exclusividad y el día 01 de Julio a las 09 Hs., como fecha en que se celebrará la Audiencia Informativa. Síndico Designado: C.P.N. Contador Público Nacional Sra. Patricia Susana Ferullo aceptó el cargo y constituyó domicilio procesal en calle Buenos Aires Nro. 1854 de la ciudad de Casilda, fijando horario de atención de Lunes a Viernes de 9 a 12. y 16 a 19 hs., Publíquese edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario Fdo. Juez Dr. Lanata, secretaria Dra. Gómez Casilda, 3 de Agosto de 2011. Clelia Carina Gómez, secretaria Subrogante.

§ 66 141714 Ago. 11 Ago. 17

La Sra. Jueza de Circuito y Faltas - Circuito Judicial N° 7 - Casilda: Dra. Laura S. Babaya, dentro de los autos caratulado: FERRARETTO, DIEGO E. c/GARCIA, ELIO y/o CELEN, YOLANDA s/DAÑOS Y PERJUICIOS Expte. N° 371/2009, emplaza a los herederos del Sr. Diego Ernesto Ferraretto a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente pleito dentro del término de 3 (tres) días, bajo apercibimiento que si así no lo hicieren se procederá a la designación de un defensor ad-hoc de la lista respectiva. Todo ello conforme a lo prescripto por el Art. 597 y 47 del C.P.C.S.F. Santiago N. López, secretario.

§ 13,20 141711 Ago. 11 Ago. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 7, a cargo de la Dra. Laura Babaya (Juez) y Secretaría a cargo del autorizante se ha dictado en autos "COMUNA DE SANFORD c/SANGUINETTI CONSTANZA s/APREMIO FISCAL" Expte. 881/2010, el siguiente auto: "T° XLV, F° 169 N° 3609. Casilda, 24 de noviembre de 2010. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: Haciendo lugar a la demandada y en consecuencia mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto la actora perciba íntegramente el capital reclamado con más el interés calculado conforme lo expuesto en el considerando precedente. Costas a la parte demandada (art. 251 C.P.C.C.). Difiérase la regulación de los honorarios profesionales una vez que sea practicada la planilla pertinente de capital e intereses. (Autos: COMUNA DE SANFORD c/SANGUINETTI CONSTANZA Expte. N° 881/10). Fdo.: Dra. Laura Babaya (Juez). Dr. Santiago López (Secretario).

S/C 141696 Ago. 11 Ago. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda Dr. Alejandro Héctor Lanata, Secretaria del autorizante se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña OLGUIN MATILDE JUANA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley. Casilda, de de 2011. Clelia Carina Gómez. Secretaria. Fdo. Carlos Federico Tamaño, secretario en suplencia.

§ 18 141660 Ago. 11 Ago. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda Dr. Alejandro Héctor Lanata, Secretaria del autorizante se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don VAZQUEZ ISMAEL para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley. Casilda, de de 2011. Clelia Carina Gómez. Secretaria. Fdo. Carlos Federico Tamaño, secretario En Suplencia.

§ 18 141662 Ago. 11 Ago. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados MORO DOMINGA s/SUCESION Expte. N° 425/2011 se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Dominga Moro por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 3 de Agosto de 2011. Fdo. Dr. Carlos Tamaño, secretario.

\$ 18 141716 Ago. 11 Ago. 25

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, llama a los herederos acreedores y legatarios de Doña ANA MARIA CERESA por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Casilda, 21 de Julio de 2011. Fdo. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 141717 Ago. 11 Ago. 25

Por Disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Casilda Número 02 Distrito Judicial Número 07 de la ciudad de Casilda, en los autos caratulados: "BIRIBEI Matilde s/SUCESION" (Expte. N° 258/11). Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de la causante Doña Biribei Matilde, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dr. Gerardo A. M. Marzi (Juez), Dr. Carlos F. Tamaño (Secretario).- 25 de Julio de 2011.

\$ 15 141671 Ago. 11 Ago. 25

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Dentro de los autos caratulados: AIMAR MAURO ROBERTO c/PEÑA MARIA ESTHER s/APREMIO POR HONORARIOS" Expte. N° 45/09, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 6 de Cañada de Gómez, se hace saber: "Cañada de Gómez, 7/06/2011.- La fecha del presente proveído posterior las 24 hs. dispuestas por el Código de rito, obedece a causal de fuerza mayor generada por la suplencia a cargo de este Juzgador.- Al pto. A) Por acompañado, agréguese.- Al pto. B) Atento lo normado por el art. 37 de la Ley Provincial N° 6767, adécuese el rubro gastos no documentados.- Aclárese respecto de los rubros 2.- f) y G) Al Otro sí digo; Agréguese, del martillero propuesto, traslado.- Vista al Colegio respectivo.- Notifíquese por cédula.- Cañada de Gómez, 1 de Agosto de 2011. Dra. María Elna Pujol, Secretaria; Dra. Juan Rambaldo, Juez en suplencia -Profesional interviniente; Dr. Mauro Roberto Aimar.-

\$ 11 141728 Ago. 11 Ago. 15

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de la ciudad Villa

Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaría del Dra. Dora Diez, dentro de los autos: "Girad, María Margarita c/Tognolo de Centioni Virginia s/Prescripción Adquisitiva", (Expte. n° 760/09) se cita, llama y emplaza a los herederos de la señora Virginia Tognolo de Centioni y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble cuya prescripción se solicita, y que se deslinda por el término y bajo los apercibimientos de ley:... un lote de terreno ubicado en el pueblo de Pavón Arriba, departamento Constitución, manzana N° 25, según plano oficial de dicho pueblo, ubicado en calle Ríos N° 902, con (as siguientes medidas y linderos: al NO (Lado A-B) de 24.00m. lindando con sucesores de Miguel Diana, luego con frente al NE sobre calle Ríos (Lado B-C) de 6.99 m formando con la anterior un ángulo de 111° 45' 22" lindando con calle Ríos; luego también al NE (Lado C-D) que mide 10.83 m y forma con la anterior un ángulo de 158° 14' 38" y linda con calle Ríos, luego con frente al NO (Lado D-E) que mide 4.32 m y forma con la anterior un ángulo de 270° y linda con calle Ríos, sigue en dirección SE (Lado E-F) que mide 93.17 m y forma con la anterior un ángulo de 111° 45' 22" y linda con escuela provincial n° 6.014 "Provincia de Entre Ríos"; luego con frente al SE a calle Laprida (Lado F-G) que mide 1.54 m y forma con la anterior un ángulo de 68° 14' 38' y linda con calle Laprida; por último al SO (Lado G-A) que mide 121.94 m y forma con la anterior un ángulo de 121° 36' 30" y cierra la figura formando con lado A-B un ángulo de 58° 23' 30" y linda con Club S.D. de Gral. San Martín de Pavón Arriba. El polígono descrito encierra una superficie de 1302.77 m2.- Partida n° 19-05-00-408819/0000-1. Lo que se publica a sus efectos.- Secretaria - Villa Constitución, Junio de 2.011.- Dora Diez, secretaria.

§ 15 141600 Ago. 11 Ago. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Villa Constitución se cita y llama a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña FLOCCO NORMA AMALIA, D.N.I. 10.244.405 por el término de diez (10) días para que comparezcan a estar a derecho ante este tribunal, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Villa Constitución, Dora Diez, secretaria.

§ 15 141613 Ago. 11 Ago. 25

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "CIRICOLA TERESA s/SUCESION" Expte. N° 55/89, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Teresa Sericola por diez días para que comparezcan, a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 28 de Julio de 2011.- Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 14168 Ago. 11 Ago. 25

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Distrito N° 9 de la ciudad de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría del autorizante, en autos "TARDINI, MANUEL y Ot. s/SUCESORIO" (Expte. 580/2011) se cita, llama y emplaza a los Herederos, Acreedores y Legatarios de Don Manuel Tardini, L.E. 2.262.831 y de Doña Adelaida Casilda Chiachiarini, L.C. 5.855.427, para que dentro de los 10 días comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rufino, 22 de Julio de 2011. Lorena A. Garini, secretaria en suplencia.

§ 15 141615 Ago. 11 Ago. 25

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de Alberto Jorge Saura D.N.I. 5.994.215 para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos.- Autos: SAURA ALBERTO JORGE s/DECLARATORIA DE HEREDEROS (Exp. 660/2011) Venado Tuerto, 3 de Agosto de 2011.- Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 15 141629 Ago. 11 Ago. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, en los autos caratulados "CAMARASA, Antonio s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 785/2011), el Secretario que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don Antonio Camarasa, L.E. N° 6.121.140 para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Venado Tuerto, 4 Agosto de 2011. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 15 141738 Ago. 11 Ago. 25
